

POLÍTICA INTEGRAL DE LA CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE		Vigencia: 15/02/2022
		Versión: 4
PG-D-04		Página 1 de 1

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	Versión original del documento	Gerente General	Gerente General	Gerente General
2	Actualización del Documento , inclusión compromiso en la identificación y valoración de peligros,	Gerente General	Gerente General	Gerente General
3	Se incluye las partes interesadas	Gerente General	Gerente General	Gerente General
4	Incluye calidad en el mejoramiento continuo Identificación de peligros, medio ambiente en los ecosistemas.	Gerente General	Gerente General	Gerente General

MI CARGA SAS se dedica a la prestación del servicio del transporte de carga seca y líquida a nivel nacional de manera segura y oportuna con los más altos niveles de eficiencia logrando así la satisfacción de nuestros clientes; actuando de forma responsable con el medio ambiente y comprometidos con la protección, promoción de la salud y seguridad, mediante:

- Asignar los recursos financieros y demás necesarios que permitan el mejoramiento continuo del sistema de gestión de la seguridad, salud en el trabajo, ambiente y calidad para dar cumplimiento a la legislación colombiana, otra índole, y demás especificaciones establecidas por nuestros clientes, para brindar un ambiente seguro en la organización,
- Realizar actividades que generen calidad de vida y bienestar; a través de estilos de vida saludables, actividades de promoción y prevención, extendiéndose para las familias de los trabajadores, contratistas y subcontratistas.
- La divulgación, capacitación, participación, consulta y entrenamiento continuo de nuestros trabajadores y copasst en seguridad, salud en el trabajo y ambiente, buscando promover el compromiso con la vida, protección del ambiente y protección de la propiedad privada.
- La identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos inherentes a nuestra operación, estableciendo los controles necesarios que permitan el desarrollo del trabajo con condiciones de salud óptimas y calidad de vida laboral, apuntando a la eliminación de lesiones, enfermedades laborales o de salud pública, prevención de los accidentes y daños a la propiedad
- La identificación de aspectos ambientales, evaluación y valoración para establecer los controles necesarios que permitan la mitigación de estos impacto socio-ambientales, producto del desarrollo de las actividades propias de la organización.; por medio de la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, medio ambiente.
- El desarrollo de campañas y actividades para la prevención de contaminación las cuales contribuyan al desarrollo sostenible del medio Ambiente.

Esta política es de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores ya sean propios, contratistas, subcontratistas, visitantes, clientes, proveedores y centros de trabajo.


 Wilson Merchán Amézquita
 Gerente General
 18/01/2023

Este Documento es ORIGINAL. Se conserva en Medio Magnético, al imprimirse es una COPIA NO CONTROLADA